



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño

ACUERDO CSJNAA – 453 de 2017
LISTA DE ELEGIBLES POR SEDE
CONVOCATORIA 4

Fecha de publicación: doce (12) de marzo de dos mil veinticinco (2025)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7º del Acuerdo número PSAA08-4856 de 2008¹ expedido por el Consejo Superior de la Judicatura y el artículo 167 de la Ley 270 de 1996, modificado por el artículo 84 de la Ley 2430 de 2024, se publica la lista de candidatos elegibles, en orden descendente de puntaje, de conformidad a la manifestación de los concursantes por cada sede, para el siguiente cargo:

Cédula		Escribiente de Juzgado de Circuito Nominado – Juzgado 003 Civil del Circuito de Pasto, Nariño	Puntaje
1	1085319430	GOMEZ PASUY MARIANA VANESSA	652,45
2	36953083	HINESTROSA AURA MARIA	609,20
3	37080129	RAMIREZ ENRIQUEZ NATALIA ISABEL	608,34
4	59832406	MAYA OLIVA SUSANA PATRICIA	603,56
5	1085320878	ROMO VILLA FELIPE ALEJANDRO	600,07
6	1112479564	HERNANDEZ ERAZO JESSIKA	599,26
7	1030547976	PARRA RUBIANO RICARDO ALFONSO	568,85
8	59651653	RUANO LEYTON SANDRA MILENA	546,17
9	98400592	TIMARAN LOPEZ ELMER RICARDO	542,87
10	36759495	ALMEIDA LÓPEZ PAMELA VANESSA	499,59
11	1085310575	GOYES BENAVIDES MARIA CAMILA	467,48


MARY GENITH VITERI AGUIRRE
Presidenta

Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño

M.P. /Dra. MARY GENITH VITERI AGUIRRE
MGVA/AMMC

¹ **“ARTÍCULO SÉPTIMO.-** Con base en los listados de quienes manifestaron disponibilidad, la Sala Administrativa del Consejo Superior o Seccional de la Judicatura, según corresponda, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes, integrará en estricto orden del registro de elegibles vigente al momento en que se presenten las vacantes, las listas de elegibles para los cargos de los despachos que dieron origen a la publicación. (...)” Negrilla y subraya fuera de texto.